



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 15 de enero de 2025 sobre nombramiento de personal funcionario de carrera. (2025080080)

Por Decreto 2024-4109, de 2 de diciembre de 2025, de la Alcaldía Presidencia, de ejecución Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura número 311/2022 de 20 de mayo de 2022, de esta la Alcaldía Presidencia, ha sido nombrado funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Jesús Manuel Praça San Segundo, con DNI número ***6634**, ocupando plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de la Policía Local, Escala Básica, subgrupo C1 según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y por el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Almendralejo, 15 de enero de 2025. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORAN.

• • •

